

AGOSTO 12
DE 2026

EQUIPO DE INVESTIGACIONES

Presidente

José Ignacio López

Vicepresidente

Luz Magdalena Salas

Jefe de estudios macroeconómicos

Valentina Guio

Jefe de estudios sectoriales

Fabián Suárez

Investigadores

María Carolina Gutiérrez

María Paula Campos

Thomas Martínez

Daniel Aguilar

Luis Felipe González

Nicole Torres

Karen Lozano

Sebastián Díaz

Jerónimo Salazar (Pasante)

CON EL APOYO DE:



© 2026 ANIF

Una pausa en el acelerador inflacionario

- En julio, la inflación anual se ubicó en 6,03%, desacelerándose frente al 6,14% registrado en junio, con una variación mensual de 0,17%, por debajo de las expectativas de los analistas del mercado.
- Los alimentos, principalmente los perecederos, junto a los bienes explicaron parte de la desaceleración en el indicador, contrastando con el repunte de regulados, principalmente en electricidad y gas.
- El registro de julio respondió a efectos posiblemente transitorios, más que a un cambio de tendencia estructural sin alejar los riesgos de una inflación que se acelere en los restantes meses del año por riesgos como el fenómeno de El Niño.

La inflación anual de julio se ubicó en 6,03%, desacelerándose 11 puntos básicos (pb) frente al 6,14% de junio, tras cuatro meses consecutivos de aceleración. La variación mensual también se desaceleró, al pasar de 0,39% en junio a 0,17% en julio, variación menor a la registrada en julio de 2025 (0,24%). Este resultado se ubicó por debajo de la mayoría de las expectativas de los analistas que apuntaban a un nuevo repunte cercano al 6,20%. Aunque los precios de regulados, como electricidad y gas, evolucionaron en línea con lo previsto con aceleraciones mensuales que respaldaban un posible repunte de la inflación, los precios de alimentos perecederos y bienes sorprendieron a la baja, restando presión sobre la inflación total.

A pesar de que alimentos y bienes explicaron el 46% de la inflación anual de julio, estos rubros tuvieron una desaceleración significativa. Por un lado, alimentos fue la categoría que más contrarrestó, con una variación mensual de -0,13% (vs. 0,67% en junio) y una anual de 5,82% (vs. 6,83%) contribuyendo con 1,1pp al total. Dentro de este grupo, los perecederos lideraron la desaceleración. La inflación anual de los perecederos pasó de 13,5% en junio a 9,5% en julio, con una contribución al total de alimentos que se redujo de 2,8pp a 2pp. Esta menor contribución frente a junio se explica principalmente por frutas frescas, cuyo aporte cayó de 1,45pp a 1,12pp (-0,33pp); plátano, que pasó de aportar 0,24pp a 0,06pp; y tomate, cuya contribución negativa se profundizó de -0,13pp a -0,24pp al total

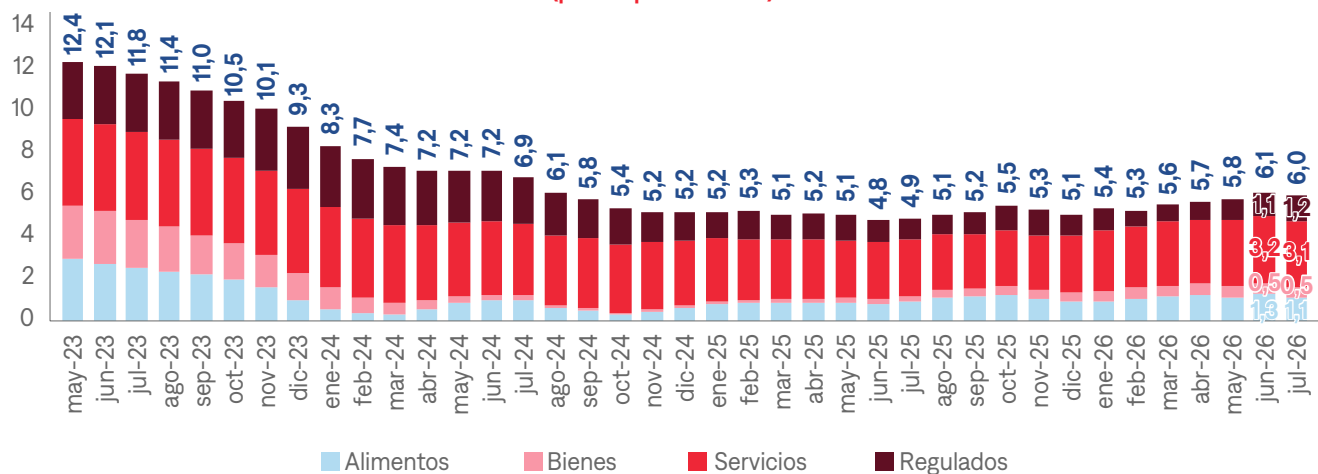
de los alimentos. Los procesados también restaron, aunque en menor medida, con una contribución que pasó de 3,9pp a 3,8pp, por cuenta del café (0,22pp a 0,08pp) y del azúcar (-0,11pp a -0,14pp).

Por otro lado, la inflación mensual de bienes pasó de 0,27% en junio a 0,04% en julio, lo que redujo su contribución de 0,04pp a 0,01pp, mientras la inflación anual se mantuvo en 3,2%. El principal rubro detrás de este cambio fueron los vehículos nuevos y usados, cuya contribución se redujo en 0,01pp frente a junio. Adicionalmente, se destacaron las variaciones negativas en los precios de bienes para bebés (-2,4%) y aparatos electrónicos para el cuidado personal (-1,6%). Esto se suma a la menor contribución de servicios que pasó de contribuir 3,2pp a 3,1pp, con arriendo imputado (-0,01pp) y servicios de telefonía móvil (0,01pp) los que más restaron en el cambio de la contribución de la categoría.

En contraste, los regulados presentaron una mayor contribución en julio frente a junio, al pasar de 1,1pp a 1,2pp, con una inflación anual de 6,4%, por encima del 5,9% del mes anterior. La electricidad fue el rubro con mayor aumento en la contribución frente a junio, al pasar de 0,03pp a 0,12pp, seguida del gas, que pasó de 0,03pp a 0,05pp —aumentos consistentes con mayores variaciones mensuales de electricidad (2,3%) y gas (0,36%). Bajo este contexto, la inflación sin alimentos repuntó de 6,0% a 6,1% durante el mes.

Así, el resultado de julio interrumpe, al menos momentáneamente, el ciclo de aceleración que se había evidenciado en la inflación total desde el 5,29% en febrero a 6,14% en junio. Este freno responde a dos factores de naturaleza transitoria, más que a un cambio de tendencia estructural. El resultado de julio, aunque positivo debe tomarse con cautela toda vez que la inflación podría retomar una tendencia de aceleración por la materialización de riesgos que mantendrían la inflación por encima del 6%, como la eventual entrada del fenómeno de El Niño que ya ha llevado en agosto a registros de temperaturas máximas en regiones del Caribe y Pacífico del país.

**Gráfico. Contribución a la inflación anual por categoría
(puntos porcentuales)**



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.